

## Don IÑAKI TXINTXURRETA PERDIGUEROJn.

### Donostiako Udaleko Bitarteko Idazkari Nagusia naizen honek Secretario General en funciones del Ayuntamiento de San Sebastián

#### Neuk ziurtatua: Certifico:

Donostiako Udaleko Bozeramaileen Batzordeak, 2022ko Martxoaren 10an egindako ohiko bilkuran, adierazpen hau onartzea erabaki du, gehiengoz, Bozeramaileen Batzordeak:

*“Errusiak Ukraina inbaditu izana gaitzestekoa*

*Errusiako indar militarrek Ukrainako lurraldea inbaditu duela eta, hau da Donostiako Udalaren*

#### ERAKUNDE-ADIERAZPENA

*1. El Pleno del Ayuntamiento de Donostia / San Sebastián manifiesta su más enérgica condena de la agresión militar rusa e insta a su cese inmediato, así como a la salida de las fuerzas militares rusas del territorio ucraniano, sin condiciones ni contrapartidas.*

*2. El Pleno del Ayuntamiento de Donostia / San Sebastián expresa su reconocimiento de la soberanía nacional y de la integridad territorial de Ucrania y quiere trasladar todo su apoyo en estos momentos de gran dificultad al pueblo ucraniano y a sus representantes democráticamente elegidos.*

Que la Junta de Portavoces del Excmo. Ayuntamiento de San Sebastián, en sesión ordinaria celebrada el 10 de marzo de 2022, aprobó, por mayoría, la siguiente Declaración Institucional:

*“En condena a la invasión rusa de Ucrania*

*Ante la invasión del territorio ucraniano por parte de las fuerzas militares rusas, el Ayuntamiento de Donostia – San Sebastián aprueba la siguiente*

#### DECLARACION INSTITUCIONAL

*1. El Pleno del Ayuntamiento de Donostia / San Sebastián manifiesta su más enérgica condena de la agresión militar rusa e insta a su cese inmediato, así como a la salida de las fuerzas militares rusas del territorio ucraniano, sin condiciones ni contrapartidas.*

*2. El Pleno del Ayuntamiento de Donostia / San Sebastián expresa su reconocimiento de la soberanía nacional y de la integridad territorial de Ucrania y quiere trasladar todo su apoyo en estos momentos de gran dificultad al pueblo ucraniano y a sus representantes democráticamente elegidos.*



*3. El Pleno del Ayuntamiento de Donostia / San Sebastián afirma su compromiso con los valores democráticos, con la paz, el respeto a la igualdad internacional, los derechos humanos, así como la solidaridad y la cooperación humanitaria con el pueblo ucraniano, y su voluntad de participar en los instrumentos de apoyo y solidaridad que se establezcan a través de los canales oficiales pertinentes.*

*4. El pleno del Ayuntamiento de Donostia / San Sebastián reclama el retorno a la diplomacia para restaurar la Paz y evitar más consecuencias devastadoras.*

*5. El Pleno del Ayuntamiento de Donostia / San Sebastián llama a los ciudadanos donostiarras a apoyar las acciones en protesta por la agresión militar rusa y en favor de la soberanía y la libertad de Ucrania que se desarrollen en nuestra ciudad.*

Eta, horrela jasota geratzeko eta dagozkion ondorioak izan ditzan, Alkatetzak agindu eta ontzat emanik, egiaztagiri hau egin dut, Donostian, 2022ko martxoaren 11an.

*3. El Pleno del Ayuntamiento de Donostia / San Sebastián afirma su compromiso con los valores democráticos, con la paz, el respeto a la igualdad internacional, los derechos humanos, así como la solidaridad y la cooperación humanitaria con el pueblo ucraniano, y su voluntad de participar en los instrumentos de apoyo y solidaridad que se establezcan a través de los canales oficiales pertinentes.*

*4. El pleno del Ayuntamiento de Donostia / San Sebastián reclama el retorno a la diplomacia para restaurar la Paz y evitar más consecuencias devastadoras.*

*5. El Pleno del Ayuntamiento de Donostia / San Sebastián llama a los ciudadanos donostiarras a apoyar las acciones en protesta por la agresión militar rusa y en favor de la soberanía y la libertad de Ucrania que se desarrollen en nuestra ciudad.*

Y, para que así conste y surta los efectos procedentes, expido, firmo y sello esta certificación visada por la Alcaldía y de su orden en la ciudad de San Sebastián, a 11 de marzo de 2022.

**BITARTEKO IDAZKARI NAGUSIA – EL SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES**

**Iñaki TXINTXURRETA PERDIGUERO**

**ALKATEAK O. E. -**  
**V. ° B. ° DEL ALCALDE:**